



La Floresta, 04 de Noviembre de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/606

Acta 028/2021

**VISTO:** que por Expediente 2021-81-1290-01011 solicita abrir canaleta en calle 12 de Octubre y Simon Bolivar, Balneario San Luis

**CONSIDERANDO:** I) que desde el municipio se impulsa el acceso universal de sus ciudadanos.

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a la Dirección General de Obras para informe técnico de Ing. Agrimensor.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
Municipio  
Canelones

  
Néstor Ramousse  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
E. Pampura  
Concejal



